

tiene en seguridad, de que han ocurrido ante Dios, algunos intereseos
sobre los derechos, que en esta conformedad se podra de formar de la
partimento y de la nueva ultima contribucion que se ha de hacer
en los meses de ben. febr. marzo y abril de cada año que viene = Y la
Junta de la ciudad de Toledo, con sereno largam, reconociendo que en
las expresiones que contiene el papel del Sr. Antz. expresivo de mirar el Rey ar
rim, pensando los motes de diez, de la Junta que tienen haciendas
en Madrid, el tranco y en el, en que cada en su campo y huerta,
devez, de otras Pueblos. A los diez, en, p, los 5, Just. y Can. Com. de la
Junta del Repartim, y contemplando este tributo, como de, segun lo
y en un año 5, siendo la mayor parte de propiedades que han de contribuir
con fidejuras por SM, a los diez, se inclinan tambien en el la
partim, que en el concepto del Sr. D. Antonio de la Pedra sea
brantenido presentes todas las haciendas que comprehen de este territorio para
la porcion que se han considerado a los 5, y en su, y en el de los
ponda a un pap. y los Can. Com. de Casas =

Junta Poerca ala
Canoniaz, de 8.ⁿ
feliz =

Los, Cande del Valle de San. D. N. de San. Ferru. De los, y
Com. para la celebracion de la fiesta de el dia primero de las octava que en
tomado esta. y en la Canoniaz, de San. Feliz de Can
talizio, Dico y cuenta como para coronar este festejo, tienen hido de
el que en latarse de cada dia se disponga una Junta poetica a que se
concurrir con familiaridad algunas personas utilizando su ingenio con
su zertamene; y en lo ponen en noticia de la Junta, para que si fuere
de un grado se execute = Y haviendoles oido, lo Dio las gracias y lo que
decan de empeñar esta funcion con el mayor gusto, en obsequio
del Sr. San. Feliz, de quien es Patrono de esta Junta, y como se disponga a si
contodo lo demas que pareziere a dicha Junta, trayendo Razon del gasto
que tubiere de este festejo de cada dia para librarlo =

Postura en latable
del macho del velo =

Apertion de Pedro Monzon en que se publica en latable de ven der
macho que es la carne de la Carnizena publica que avacado y muere de
franç, Ortin, en precio de diez ducados en cada una, de los que la Usate, =
Y la Junta haviendo oido la admtra, y como se cobra al pregon, y
quedando franca esta parte de que quedara buena cuenta de lo que se cobra
de la venta de la carne y de pagar su Rendam, entre de el luego al
Dio de la tabla =

Gasto de un Regar
en la zcg. m =

La Junta acuerda que el Sr. Jurado de parte, del efecto de una
y librar aplicado para la limpieza de las de las aguas mayores; en treque al Senor
Dny. D. Domingo de los Veinte y nueve, y medio de un; que dize se anjas
rado en el aderezo del que sero de la zcg. m, de al. y de que es Com. que con
este acuerdo, se le avise y se le avise =

sezele la prohuza de la
Entrada del vino ferallero =

Haviendo entendido la Junta, como un Churro de la barrena
de